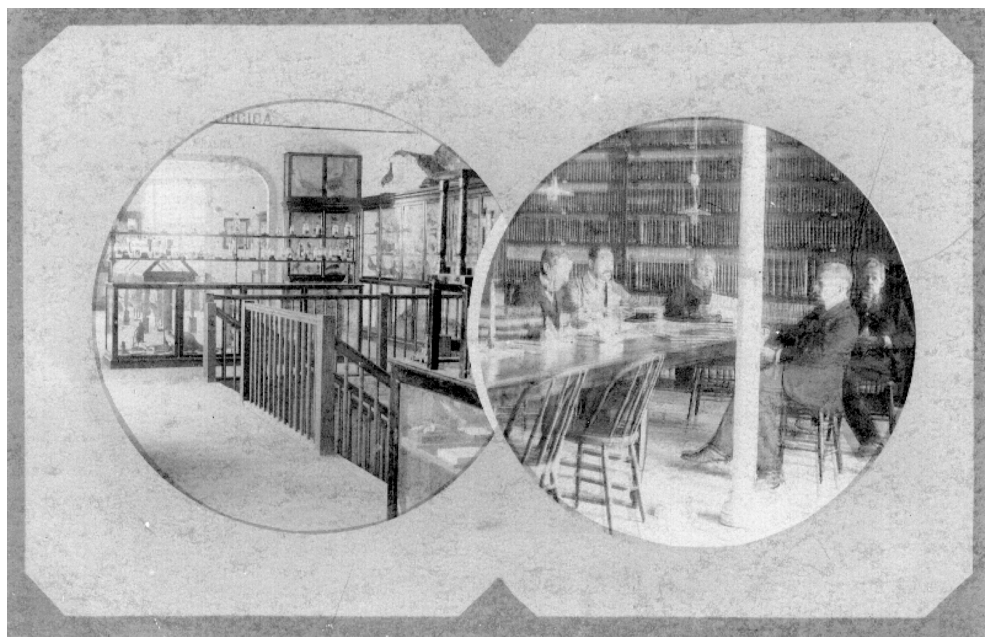


SOCIEDAD LA COSMOLÓGICA

José Melquiades López Mederos *



ALGO DE SU HISTORIA.

La Sociedad la Cosmológica se constituye el 6 de Noviembre de 1881, ya para 122 años, siendo en la actualidad una de las más veteranas en su actividad en Canarias junto con el Gabinete Literario (1844) y el Museo Canario (1879), ambos en Las Palmas de Gran Canaria. En dicho año (1881), comenzaba el Gobierno liberal de Don Práxedes Mateo Sagasta, en la recién restaurada monarquía de Don Alfonso XII, iniciándose el nada democrático y aún menos honrado «turno de Partidos», característico de la Restauración alfonsina.

Fue creada como «Sociedad La Cosmológica Museo de Historia Natural y Etnográfico» por un amplio grupo, treinta y tres, de palmeros y no palmeros, inquietos y preocupados por la sociedad en que vivían, compromiso que los llevó a fundar escuelas con

* Presidente de la Sociedad La Cosmológica

marcado carácter social, como fueron las primeras escuelas para adultos, periódicos, centros de tertulias y debates, sociedades de socorros, como La Cruz Roja (1894).

¿Cómo fue posible que, en una pequeña Isla, casi perdida en el Atlántico, en medio de un muy convulso Siglo XIX español, donde todo estaba por hacer, en permanentes crisis económicas, se produjese una eclosión cultural progresista de tal calibre que, sin dudarlo, es la causante del ser y sentir «a la palmera» y de la cual La Palma de hoy es su directa heredera?

LA SITUACIÓN DE LA PALMA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Para comprender mejor la grandiosa acción de nuestros bisabuelos o tatarabuelos, conviene una visión, necesariamente somera, sobre La Palma de aquel tiempo ya periclitado.

Según las «Nociones de Geografía Universal y Geografía Particular de la Isla de San Miguel de La Palma» del maestro y educador Pedro J. de Las Casas Pestana (ejemplar que posee La Cosmológica) publicada hacia 1894, la isla de La Palma no tendría en aquellos años que nos ocupan, más allá de 40 mil habitantes, con una economía agrícola de subsistencia, como corresponde a la etapa pre-platanera de las islas, con muy pocos kms. de carreteras (en 1894, 18 km). Cinco años antes de la fundación de La Cosmológica, en 1876, se había puesto la primera piedra de la Carretera de Santa Cruz de La Palma a Candelaria y no se había instalado aún el telégrafo (será el 22 de Octubre de 1893, con cable S/C. Palma-Garachico). Tampoco se conocía la luz eléctrica, instalada en Santa Cruz de La Palma el 28 de Diciembre de 1893, doce años después del nacimiento de La Cosmológica, y fue la primera ciudad de Canarias en tener alumbrado eléctrico, hecho ya que, por si solo, explica el talante de aquellos hombres.

La ciudad-capital no pasaba de cinco mil habitantes, con un puerto que aún no tenía un muelle propiamente dicho, sino un pequeño malecón, por lo que las más de las veces los pasajeros y carga habían de transportarse a la playa en barcas y lanchones. Tenía la ciudad un solo hotel o fonda, *inferior a posada*, diría el investigador francés René Vernau, que nos visitó en 1878, quien con su habitual «mal café» nos describía de esta guisa:

«He dicho que en el centro de la ciudad se encuentran la alcaldía, la iglesia y algunas casas con una apariencia bastante buena. Desgraciadamente todo eso está mal conservado. Las viviendas, que debieron ser antiguamente verdaderos palacios, caen hoy literalmente en ruinas. Los conventos de franciscanos, de los dominicos y de las monjas, apenas están mejor cuidados. Todo demuestra que Santa Cruz de La Palma está en plena decadencia. Ya, a comienzos de este siglo (por el XIX), Viera y Clavijo constataba que esta ciudad, que había sido cuna de hombres de valor y cuyo comercio había sido muy floreciente, «estaba tristemente decaída» de su antiguo esplendor.»

cuando describe nuestros barrios habla de una *población sucia y harapienta*. Vernau (1852-1938), que conocía bien Canarias por sus varias estancias (1876, 1884-1888, 1899, 1925, 1932 y 1935), aunque siempre muy crítico, no tenía por qué mentir, y una de sus obras, «Cinco años de estancia en las Islas Canarias», de donde están extraídos estos datos, fue premiada por la Academia de Ciencias de París. Por algo sería.

Contaba entonces Santa Cruz de la Palma con seis escuelas públicas y un Colegio de Segunda Enseñanza, que subsistían como podían (las escuelas habían de ser sostenidas por los ayuntamientos, casi siempre sin fondos suficientes, y los maestros cobraban poco y mal), centros a los que la población mas necesitada (la inmensa mayoría) no podía asistir, pues la educación era pública pero no gratuita, alcanzándose cifras de analfabetismo verdaderamente escandalosas: en 1877 el 63% de los varones y el 81% de las mujeres. En las zonas deprimidas de España, como Galicia o Canarias, no se consideraba de mucha utilidad, para sobrevivir, aprender a leer y a escribir. ¿Para qué necesitaba de tal cosa un campesino o un obrero? Esa era la mentalidad del caciquismo dominante instalado en aquellos años por Don Antonio Cánovas del Castillo, caciquismo que en Canarias fue feroz.

Según la Comisión de Reformas Sociales, creada en 1883 por el Gobierno para conocer la realidad social de España (primera vez que esto se hacía en nuestro país), el jornal medio de un obrero andaba por las 2,50 pesetas, con jornadas de trabajo siempre superiores a las 10 horas diarias. Los gastos de mantenimiento diario de una familia media superaban las 3,97 pesetas, lo que explica suficientemente el hambre y la miseria crónicas de las clases trabajadoras. Josep Fontana lo ha sintetizado adecuadamente:

«Más de la mitad de sus ingresos se destinaba a la alimentación y, dentro de este capítulo, el pan absorbía la mitad de la suma gastada diariamente (lo que equivale a decir que en él se consumía la cuarta parte del salario). La otra mitad del dinero gastado en alimentos se destinaba a comprar una sardina salada para el desayuno (los niños sólo tomaban pan y un vaso de agua), habichuelas para la comida y patatas para la cena, más el aceite que servía para condimentar estos alimentos y dar luz en el candil. La carne estaba prácticamente ausente de la alimentación popular. Su vestido era de algodón o paño de borras, camisa de algodón, alpargatas y una gorra de paño.»

Por supuesto, no existía ningún tipo de legislación sobre pensiones, ni seguros de accidentes ni asistencia sanitaria.

Esta precaria situación era aún más grave en Canarias y en La Palma, habida cuenta del estado de la economía de las Islas, fundamentalmente agrícola y casi pre-industrial, más los sempiternos costes de la lejanía y la insularidad, que si hoy son muy importantes, imagínese lo que serían hace más de un siglo.

Pudiera parecer esta visión de nuestro pasado más o menos reciente algo pesimista, pero esa y no otra era la realidad de nuestra Palma y de Canarias. Es bueno, y justo, «bajar

balones» cuando intentamos acercarnos científicamente a nuestro pasado, poniendo los pies en el suelo y huyendo de las visiones áulicas y romanticonas que deforman la realidad de lo ya acontecido. Aquella triste frase de que «cualquier tiempo pasado fue mejor» es la mayor y más injusta de las mentiras, por que nunca fue así ni resiste el más elemental análisis. Lo contrario si, a no ser que se perteneciera a la minoría poderosa, rica y cerril que dominó a su antojo, tiempos ha, a La Palma y a Canarias.

Es más: poner los puntos en su sitio nos permite estudiar nuestro pasado desde una perspectiva mucho más real y cierta y, sin duda, conocer y calibrar mejor la enorme y muy dificultosa acción, durante la segunda mitad del siglo XIX, de aquella generación de palmeros, brillante, abnegada, heroica y valiente a la que La Palma de hoy tanto debe.

LA REVOLUCIÓN CULTURAL PALMERA.

Ya antes de la fecha que nos ocupa, se publicaban hojas informativas y periódicos y, quien podía, no muchos, estudiaba en La Laguna, Sevilla, Madrid o París. La preocupación por el retraso generalizado en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural en La Palma en las primeras décadas del siglo XIX (tónica común en todo el Estado español bajo el poder absoluto de un monarca tan lerdo como Fernando VII, amante de frases tales como «lejos de nosotros la funesta manía de pensar»), hizo que ya, desde 1821 (durante el Trienio Liberal, evidentemente), el Cura Díaz, ferviente liberal y constitucionalista, conjuntamente con José Joaquín Martín de Justa (renovador urbanístico de Santa Cruz de La Palma) y el militar liberal y alcalde constitucional Francisco García Pérez, crearon la Junta de Instrucción Pública que introduce el moderno sistema educativo, el lancasteriano, de enseñanza mutua, de profundas y felices consecuencias en la educación palmera.

En este afán de progreso debemos destacar a José García Pérez (1800-1850), introductor de la primera prensa que hubo en La Palma. De uno de sus viajes a París (hacia 1835-36), trajo una colección de tipos de imprenta, pero no será hasta 1841 cuando comenzó el arte de imprimir en esta Isla. En dicho año, Pedro Mariano Ramírez, experto tipógrafo, hizo construir una pequeña prensa de madera, hoy conservada en la Cosmológica, en la que se imprimieron las primeras hojas de carácter político, recibos, y folletos informativos con los tipos de imprenta traídos anteriormente. (cfr. «Fastos», J. Pérez García).

Producto de lo expuesto anteriormente, nacerá, con muchísimas dificultades pero también con un formidable tesón, una minoría social palmera de talante liberal y progresista, que logrará , al calor de la lentísima instalación en España del liberalismo político burgués (por cierto, el más reaccionario de toda Europa), el nacimiento, en la segun-

da mitad del Siglo XIX, de una generación de palmeros única, jamás repetida, ni siquiera hoy, si comparamos aquellas épocas llenas de dificultades y en las que casi todo estaba por hacer con la que hoy disfrutamos. Recordemos que, simplemente, para estudiar Bachillerato, había que trasladarse al único Instituto de Segunda Enseñanza que había en Canarias, en La Laguna, algo verdaderamente inalcanzable para la inmensa mayoría de los palmeros.

Algún avisado investigador pudiera preguntarse si no se produjo con anterioridad a lo expuesto alguna generación culta en La Palma. Evidentemente sí la hubo, si bien pequeña y elitista, en los tiempos de la Ilustración «a la española», aquella que intentó algo harto difícil en la España de entonces: conjugar el racionalismo crítico y volteriano con la más rancia tradición católica, bajo el férreo control de la Inquisición, con la que algún ilustrado palmero topó en más de una ocasión. De entre ellos cabe destacar a: Pedro Álvarez de Lugo y Usodemar (1628-1708), destacado jurisconsulto; al sacerdote, abogado y latinista Juan Bautista Poggio y Monteverde (1632-1707), el «Calderón» canario; al muy sobresaliente Cristóbal del Hoyo y Sotomayor (1677-1762), Vizconde de Buen Paso y Marqués de San Andrés; a Luis Van de Walle Cervellón (1680-1753), a José Antonio Van de Walle y Guisla(1734-1811).

Todos ellos pertenecían a la más acrisolada nobleza de la Isla, muy ricos. Al fin y al cabo una élite intelectual aristocrática, propia del Despotismo Ilustrado.

Habrá que esperar a la segunda mitad del XVIII para que algunos hijos del pueblo pudieran acceder a la enseñanza y así contribuir a la transformación de la sociedad. En la Palma iniciaron este arranque el abogado garafiano Anselmo Pérez de Brito (1728-1772) y el comerciante y político irlandés Dionisio O'Daly, ambos responsables de la desaparición de los Regidores Perpetuos (los cargos políticos y de gobierno se los despachaban entre la grandes familias de La Palma) y de que en 1773 se iniciara la etapa del nombramiento de los cargos políticos insulares por elección «censitaria»(solo votaban algunos ciudadanos varones según la cuantía de sus rentas) que no «popular», como inadecuadamente reza en la placa conmemorativa de 1973 que se exhibe en el Ayuntamiento capitalino. Herederos del espíritu de estos dos últimos son los hombres ya citados para la primera mitad del siglo XIX.

Consecuentemente, hacia la segunda mitad del siglo XIX, florece un potente desarrollo cultural «a la palmera» según el profesor Juan Régulo Pérez, que casi me atrevería a calificar de «revolución cultural.» Recordemos a algunos de ellos, los más señeros, los que podríamos denominar como «pre-cosmológicos», ya que muchos de ellos, aunque no fueron fundadores directos de la Cosmológica, si fueron sus «padres espirituales», como son:

Valeriano Fernández Ferraz (1831-1925, en Costa Rica, a los 93 años), que pudo salir de La Palma a estudiar gracias a la ayuda económica de varios amigos de su padre, que contribuyeron a pagar los gastos del joven Valeriano. Luego, su progenitor y él devolvie-

ron céntimo a céntimo a quien quiso recuperar sus aportaciones. En la dirección que casi todos tomaban (La Laguna-Sevilla-Madrid), se hace Catedrático de Latín, de Griego y de Árabe, Doctor en Filología Clásica por la Universidad Central de Madrid, preceptor de las Infantas Reales (aunque masón y republicano) profesor y amigo de Pérez Galdós. Fernández Ferráz, como otros muchos catedráticos universitarios había sido represaliado por los últimos gobiernos de Isabel II por su acérrima defensa de la libertad de expresión. Una vez expulsada del trono dicha reina por la Revolución Gloriosa de 1868, se inauguró la experiencia democrática más importante del siglo XIX español, el Sexenio Revolucionario, que entre otras cosas, había despertado un irrefrenable afán de enseñar y aprender, de acuerdo con la «redención social por la cultura» tal como postulaba uno de los principios más importantes del krausismo, la tendencia filosófica por excelencia de la época que inspiraba a buena parte de los políticos e intelectuales de la Gloriosa. Don Valeriano, repuesto en su cátedra de griego en la Universidad Central de Madrid y ferviente partidario de las tesis krausistas, participó activamente en la apertura que la Universidad Central de Madrid hizo hacia la educación popular, algo que hoy nos parece tan moderno. Veamos un dato, cuando menos, curioso y muy poco conocido: a principios de 1869, Don Valeriano inició una serie de clases nocturnas dirigidas particularmente a los impresores. Entre sus alumnos figuraba un chico gallego, aprendiz de impresor, que sus amigos y compañeros conocían simplemente como Paulino, y más tarde, todo el mundo, como Pablo Iglesias. Así pues, tenemos a un palmero que fue profesor del creador del socialismo español. También Don Valeriano fue el reorganizador de la enseñanza en Costa Rica por encargo del Gobierno español y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Cuba en 1888. Como veremos más adelante Fernández Ferraz contribuyó con su colaboración y aportaciones bibliográficas en la creación de la primera biblioteca de Santa Cruz de La Palma.

Otra personalidad que debemos destacar es **Faustino Méndez Cabezola** (1836-1880), Licenciado en Derecho y Filosofía, Catedrático de Segunda Enseñanza (La Laguna, Oñate, Guipúzcoa) Gobernador Civil de Logroño. Méndez Cabezola logró, con ayuda de muchos palmeros de La Palma y de América (Cuba), traer la primera imprenta moderna desde Inglaterra (25 de Febrero de 1863), en la que vio la luz el primer periódico de la Palma, **El Time** (12 de Julio de 1863). Conviene recordar que este nombre «TIME» proviene de un vocablo aborígen cuyo significado puede ser «frontera, límite entre cantones, lugar alto, de fácil defensa», y que no tiene nada que ver con la grafía y voz inglesa escrita igual, y mucho menos con su significado.

Reactivó en 1865 la Sociedad Económica de Amigos del País, que fundada en 1776, había entrado en notable decadencia. La Económica de La Palma mucho tendrá que ver en el nacimiento de La Cosmológica, que en gran manera se considera su heredera. No en vano, muy buena parte de la documentación de La Económica conserva y custodia

La Cosmológica. Creador del Colegio de Segunda Enseñanza Santa Catalina (1868), y, con otros muchos, entre ellos Fernández Ferraz, se preocuparon desde muy pronto por la necesidad de crear una biblioteca, para la cual remitieron varios lotes de libros desde la Península a La Palma con ese fin, si bien la consecución de la biblioteca no llegaba. Esta acción será obra de los «cosmológicos», motivados por aquellos otros.

LA FUNDACIÓN DE LA COSMOLÓGICA Y DE SU BIBLIOTECA.

La circular para la sesión preparatoria y constitución de la Cosmológica en 1881 se inicia con esta frase:

«El progreso de las ciencias cosmológicas, puras y aplicadas, tan prodigiosamente poderosa y grande en países extranjeros, es como nadie ignora, débil y pequeñísimo en España. Tratándose de nuestra Isla, sensible es decirlo, hasta poco tiempo el estudio de la Naturaleza estaba relegado al olvido y mirado en la más lamentable indiferencia. De algunos años a esta parte, lo consignamos con la mayor complacencia, se ha iniciado un movimiento favorable en este sentido y esto nos alienta para escribir este preámbulo.»

Entre los fundadores, la mayoría maestros, licenciados, abogados, médicos, periodistas e industriales, debemos destacar a algunos, porque, como veremos luego, su presencia y su colaboración han influido en los fondos específicos que hoy tiene la Cosmológica.

Veamos:

Sebastián Arozena Henríquez (1854-1916), Profesor y Director del Colegio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, educador de prestigio, constructor naval, como era tradicional en la familia de los Arozena Lemus y Arozena Henríquez. Legó documentación a la Cosmológica sobre ingeniería naval.

Antonio Rodríguez López (1836-1901), profesor de retórica poética, periodista, director de «EL TIME» y «La Causa Pública», el mayor y mejor dramaturgo de La Palma, autor de dieciséis obras del teatro, trece Carros Alegóricos para la Bajada de La Virgen (de 1855 a 1915), autor del famoso y vigente «Diálogo entre el Castillo y La Nave», de varias poesías, seis leyendas palmeras, dos novelas, cuatro zarzuelas y la biografía de Don Manuel Díaz (1868). La Cosmológica conserva hoy casi todos los originales manuscritos, por donación personal de sus descendientes.

Víctor Fernández Ferraz (1846 Cuba), hermano del antes citado Valeriano, que colaboró con él la reforma de la educación universitaria en Costa Rica y Cuba. A lo largo de su vida remitió a la Cosmológica muchos elementos etnográficos, de Ciencias Naturales y bibliográficos, como corresponsal que era de la misma.

Diego Ramírez Hernández, poeta y periodista fundador del periódico literario «Viola Palmense», y director de «El Fénix», «El Ensayo Literario» y «Benahoare».

Francisco Cosmelli y Sotomayor (1863-1925), académico correspondiente de la Internacional de Ciencias Médicas, poeta y dramaturgo, autor de «La Providencia» (1883), «Un Juramento Perdido» (1885) y «Lamentos Canarios» (1885).

Francisco Abreu García, el «médico de los pobres»; y **Blas Carrillo Batista**, alcalde S/C. de La Palma en el Sexenio Revolucionario, profesor, autor de un tratado sobre «Aritmética para niños», y **José Carballo Fernández**, y **Félix Laremuth**, y **José Kábana Valcárcel**, y **Luis Vandevalle y Pinto**, y **Francisco García Massieu**, fundadores, y muchas y buenas gentes que se sumaron poco después, como:

Antonino Pestana Rodríguez (1859 – Las Palmas), investigador y escritor, que llegó a poseer un amplio depósito documental fruto de una labor de muchos años. Este material, conservado actualmente en el archivo del Museo Canario, goza fama de ser una de las principales fuentes para la investigación de la historia de La Palma. Don Antonino Pestana publicó en prensa «Catálogo de Apellidos que se usaron en la Isla de La Palma y que se han perdido» (1934), un «Vocabulario Palmero», y tres volúmenes de notas para la historia de La Palma, que quedaron inéditos. En relación con este archivo hace ya unos años, puede que más de ocho, el Cabildo Insular de La Palma aprobó por unanimidad una propuesta para entablar negociaciones con la dirección del Museo Canario, propietario del «Fondo Pestana», conducentes a realizar una copia del mismo, mediante los más modernos sistemas de soporte informático, lo que permitiría tener en la Palma uno de sus más importantes archivos a disposición de los palmeros. La propuesta aprobada duerme, de momento, el más plácido sueño de los justos. Me permito desde aquí solicitar al Cabildo palmero que ponga en marcha cuántas medidas fuesen menester para el regreso a La Palma del «Fondo Pestana», al menos de su copia, pues no creo que el Museo Canario esté dispuesto a desprenderse de los originales. El hecho de que el más importante archivo sobre La Palma haya recalado en Gran Canaria estriba en las duras medidas de represión que se tomaron contra Don Antonino Pestana por su importante actividad en la masonería palmera, en la que llegó a ser, por muchos años, Venerable Maestro de la logia Abora, con el nombre simbólico de «Tedote». Don Antonino, amargado por el trato vejatorio al que fue sometido, se «autoexilió» en Gran Canaria y jamás volvió a La Palma. Con él marcharon sus importantísimos papeles, que fueron donados por sus herederos al Museo Canario

Otro importante padre de La Cosmológica fue el muy eminente **Doctor D. Elías Santos Abreu** (1856-1937), Licenciado en Medicina y Cirugía por Sevilla (1879), introductor en 1892 del primer laboratorio de Bacteriología de Canarias, gran entomólogo y botánico, con publicación de varios ensayos a cargo de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, compositor de dos Zarzuelas, loas y danzas para la Bajada de La Virgen, fundador también del Instituto de Estudios Canarios y del Museo Canario.

Domingo Carmona Pérez (1854-1906), Director de *El Criterio*, *Diario de Avisos* (1890) y *EL ACICATE*, poeta de fácil versificación publicada en la prensa de su época. («Recuerdos de un quinto»).

Buena parte de los datos biográficos aquí expuestos han sido consultados en «Fastos Biográficos de La Palma» del investigador y maestro de investigadores Don Jaime Pérez García, al que muchos mucho le debemos.

Desde su misma fundación La Sociedad La Cosmológica designó y nombró corresponsales en todos los pueblos de la Isla y fuera de ella, tanto en la Península (Madrid, Sevilla, Segovia, Granada, Extremadura, Lebrija) como en Portugal, Francia, Inglaterra, América Latina, y lógicamente, también en Canarias. Corresponsales en Las Palmas y por aquellas fechas, eran: Don Manuel Quevedo Hijosa, D. Gregorio Chil y Naranjo y D. Miguel Ripoché; en Telde, D. Sebastián Millán y Socorro, y en Arucas, D. Matías Ramos Ponzés, en Santa Cruz de Tenerife, Juan Bethencourt, Lorenzo Lapuyades, en La Laguna, Tacoronte, Orotava, Puerto, Realejos, Icod, Garachico, Güümar, San Miguel y Granadilla; Puerto de Cabra y La Oliva, San Sebastián de La Gomera, Agulo y Valverde. Fueron eficaces las corresponsalías, lo que ha devenido en importantes, variados y, a veces raros, tanto objetos para su Museo de Historia Natural y Etnográfico como documentos impresos y libros. Por ejemplo entre los impresos sueltos (octavillas, hojas informativas, etc.) se conserva un pasquín declarando el Estado de Guerra en Filipinas por el General Polavieja en idioma tagalo.

EL LARGO CAMINO HACIA UNA BIBLIOTECA

Todos sabemos que La Cosmológica nació como Museo de Ciencias Naturales y que posteriormente creó su Biblioteca Cervantes, siendo ésta su labor actual, cediendo en 1983 sus fondos museísticos al Cabildo Insular y que conforman hoy el grueso de los fondos del Museo Insular.

Veamos algunos apuntes sobre el largo camino recorrido en pos de una biblioteca para La Palma.

Hacia los años setenta del siglo XIX, una sociedad palmense, La Sociedad Instructiva La Unión, que en 1882 acordará ceder a la Cosmológica los objetos que poseía, creó la primera biblioteca pública de Santa Cruz de La Palma, pero tuvo corta vida, hasta que, entre 1906 y 1909 la Cosmológica abre al público su «Biblioteca Cervantes». Aunque esto no es enteramente cierto.

Es verdad que la apertura oficial (y que fue solemnísima) de la Biblioteca Cervantes se hace en 1909, pero La Cosmológica ya mantenía su biblioteca con anterioridad, como se ve en su primer libro de actas. En la perteneciente al **12 de Enero de 1892**, siendo Presidente D. Cristóbal Lugo y García, se contiene:

«(...) se comunicó igualmente a la Sociedad que el Sr. Marqués de Guisla y Ghiselín, Don Luis Vandevale y Quintana (VI Marqués de Guisla), había hecho donación a la misma de una porción de obras antiguas y modernas que tenía en su biblioteca, calculándose en más de mil volúmenes, no pudiendo determinar con seguridad el número porque aún no se había terminado el inventario correspondiente; y que dicha donación la hacía puramente a la Sociedad Cosmológica.»

Recordamos que el VI Marqués de Guisla (también periodista y director de «El Noticiero» – 1894) poseía el mayor y mejor archivo de la isla de La Palma, hoy desaparecido o en ignorado paradero, aunque no tanto. Gran parte de sus protocolos había sido recopilada por Don Juan Pinto de Guisla en el siglo XVII, y que luego, la familia Vandevale, que los heredó, los fue incrementando hasta principios del siglo XIX. Gracias a las «Noticias para la Historia de La Palma» de quien fuera cronista de Santa Cruz de La Palma a finales del siglo XIX, Juan Bautista Lorenzo Rodríguez, y editados por primera vez por el Cabildo palmero, bajo la dirección y estudios de Juan Régulo Pérez en 1975, se han rescatado parte de los datos pertenecientes a dicho archivo. Este texto es absolutamente imprescindible para acercarse a la historia de La Palma.

En el acta del 7 de Mayo de 1893 se dice (...) *Después de ello el Sr. Presidente expuso que Don Juan Fernández Ferraz, corresponsal de nuestra Sociedad en San José de Costa Rica, antes de ausentarse de esta, había regalado para nuestra Biblioteca varios volúmenes, publicados por dicho Señor, los cuales están a disposición de los Sres. Socios.*

En la del 30 de Diciembre de 1894 se expone: (...) *El Presidente manifestó que el Sr. Marqués de Guisla había nuevamente donado para nuestra Biblioteca, un gran número de volúmenes; lo mismo que los Señores Herederos de Don Bernardo Rodríguez Lemus, habían también regalado más de 100 tomos de la obra de Bufón (sic) (en francés)*

El acta del 19 de Marzo de 1906 recoge: *El Sr. Presidente manifestó que todos los libros que actualmente se encuentran en la estantería de esta Sociedad, son exclusiva propiedad de esta Sociedad, adquiridos la mayor parte por donación graciosa del Sr. Marqués de Guisla-Ghiselín, como también por Don José Aníbal Rodríguez Valcárcel, D. Santiago Hernández Salazar, Dña. Nieves Moreno Rocío y otras personas, como también algunos adquiridos en metálico.*

Hay un dato aún más antiguo: en un libro de notas manuscritas de Don Miguel Valcárcel y Pinto, de 1937, que titula «Efemérides» se encuentra la siguiente: *El día de Su Majestad (sic) Alfonso XII tiene lugar la apertura oficial del Museo y de la Biblioteca de Historia Natural de la Ciudad de La Palma. Enero, 23 de 1887.* Así pues, el origen de la Biblioteca de la Sociedad La Cosmológica se remonta seguramente a poco después de la constitución y puesta en marcha de su fin primero: el Museo de Historia Natural.

La ubicación de las primeras y muy rudimentarias instalaciones de la Cosmológica tuvo también sus peripecias: la primera acción de los «cosmológicos» será distribuirse por

zonas Santa Cruz de La Palma y salir a la «caza y captura» de objetos para el Museo; inmediatamente buscar un lugar donde instalarlo. Sabemos que en 1884 la Sociedad Económica de Amigos del País de La Palma, padre y madre de La Cosmológica, pues casi todos los fundadores pertenecían también a la Económica, le había cedido (1882) parte de sus locales para el Museo; poco después pasó a una casa prestada por D. Antonio Carballo y Fernández, padre del entonces Presidente de La Cosmológica, D. José Carballo Fernández, y hacia 1887 se establece definitivamente en su histórica sede, la casa panera o posito municipal de Santa Cruz de La Palma, siendo cedida a la Sociedad con la única condición de que permaneciera abierta. Ocupaba sólo la parte alta del viejo inmueble, ya que la parte baja estaba instalada una carpintería.

En la actualidad la sociedad «La Cosmológica» sólo conserva su carácter de Archivo, Biblioteca y Hemeroteca, ya que ante el continuo crecimiento de sus fondos por donaciones del pueblo, con quien entroncó cariñosamente desde el principio, la falta de espacio se hizo asfixiante y llevó a sus responsables a donar (con ciertas condiciones), en 1983, su Museo al Cabildo Insular, dando lugar al fondo Arqueológico y de Historia Natural del actual Museo Insular del Cabildo de La Palma.

Importantes obras de reforma realizadas por el Ayuntamiento, obligaron al cierre de La Cosmológica durante más de dos años y al traslado de todos sus fondos a diferentes dependencias (Caja de Ahorros). Concluidas las reformas, La Cosmológica volvió a prestar sus inestimables servicios, acometiéndose una importante acción de modernización de las instalaciones, procediéndose a la actualización de sus registros y catalogaciones, especialmente el concerniente a su archivo y Fondo Antiguo, y también a la encuadernación de la prensa local en tomos hasta 1991, así como al estudio y microfilmado de su riquísima Hemeroteca, rescatando además, mediante microfilmado en la Hemeroteca Municipal de Madrid, ejemplares que habían desaparecido, y la obtención en el Archivo Histórico Nacional de importantes documentos sobre procesos inquisitoriales en La Palma y sobre las cuentas de los conventos de esta Isla. Por cierto, esta labor realizada en Madrid se hizo con el personal propio de La Cosmológica, aprovechando su asistencia a un curso de Biblioteconomía. Era la primera vez que esto se hacía en La Palma.

La Sociedad la Cosmológica posee más de veinte mil volúmenes de todo tipo: literatura general, ciencias naturales, física, astronomía, náutica, derecho civil y canónico, medicina, etc. En varios idiomas (castellano, inglés y francés), y es visitada mensualmente por más de dos mil usuarios de todo tipo, ya que funciona como Biblioteca Pública Concertada. La Cosmológica atiende pues, a cerca de **25.000 usuarios al año**, lo que no está nada mal para una ciudad que no llega a los veinte mil habitantes. También es muy importante el número de investigadores que visitan con gran frecuencia las instalaciones de La Cosmológica, tanto de las Universidades canarias como de la Península e inclusive del extranjero. Toda investigación que se quiera realizar sobre La Palma y algunos

aspectos de Canarias, está necesariamente obligada a consultar los fondos de La Sociedad. Buen número de tesis doctorales se han sustentado y construido con los fondos cosmológicos. Por otro lado la Biblioteca «Cervantes» de La Cosmológica ha servido de guía y modelo en algunos casos al auge actual experimentado por las bibliotecas de la Isla.

HACIA UN FUTURO VENTUROSO E INMEDIATO

La Sociedad La Cosmológica de Santa Cruz de La Palma cuida y estudia variadísimos fondos bibliotecarios y archivísticos, numismáticos, fotográficos, de blasones y escudos, y hemerográficos, al servicio más desinteresado de la cultura, de La Palma y de Canarias, manteniendo, contra vientos y mareas de las más variopinta índole que nadie pueda imaginarse, el espíritu «cosmológico» legado por aquellas personas que, desde 1881, escogieron, voluntaria y desinteresadamente, el difícil y a veces ingrato camino de bregar contra la ignorancia y a favor de la cultura de su pueblo. Por eso **La Cosmológica es La Cosmológica**. Ciertamente es que un buen número de palmeros desconoce el fabuloso legado que contienen los fondos de La Cosmológica; a veces los de «afuera» la conocen y la valoran más que los de aquí, incluidos los políticos y políticas; no ha mucho, algún representante insular la confundía con La Colombófila, entidad muy querida para nosotros, pero que se dedica a otras tareas muy distintas a las propias de La Cosmológica. Estas actitudes explican mucho, malo siempre. Y que no son de ahora. En todos los libros de actas de La Cosmológica, desde el primero al último, se observa un lamento permanente: la penuria económica. Hasta los años ochenta del fenecido Siglo XX, la voluntariedad de sus socios y directivos, paliaban mal que bien, la falta crónica de «perras», haciendo sus directivos las funciones de bibliotecarios, conserjes, cobro de las magras cuotas y hasta las labores de limpieza. En frase de Don Carlos Lugo Sosvilla, ex-presidente de La Cosmológica, *nunca se vio una pobreza tan bien administrada*. Desde los citados ochenta en adelante hubo que pensar en otras fórmulas más parejas con los tiempos contemporáneos, como el tener personal adecuado y preparado, fijo, profesional y en nómina, algo novísimo en la historia de La Sociedad, lo que se llevó a efecto, así como la modernización de sus servicios, fundamentalmente los concernientes a reproducción de documentos, como el obtener una lectora-reproductora de microfilmados (la primera en la Isla y posiblemente la única) y realizar un ambicioso programa de informatización aún en marcha. Todo esto evidenció que las fuentes de financiación tenían que ser otras muy distintas, obviamente oficiales, con el Cabildo Insular, el Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, el Gobierno de Canarias y La Caja de Ahorros. Todas estas instituciones se comprometieron y han colaborado en el mantenimiento de los servicios que la Cosmológica presta a todos los ciudadanos, pero... de manera insuficiente, por debajo de las necesidades reales y de los proyectos pensados, en particular por parte de

los organismos oficiales y políticos, algunos de los cuales creo, sinceramente, que les ha faltado algo más de sensibilidad. Mantengo que el hecho de que La Cosmológica sea Medalla de Oro de Canarias y contemplada por la legislación autonómica como entidad de especial atención, no se refleja, adecuadamente, desde hace años, en los presupuestos anuales de nuestra Región. Y no es que siempre se quiera más, sino que es necesario y, en algunos momentos, urgente. Es así.

En un futuro de ya, inmediato, el compromiso de las instituciones oficiales, y en primer lugar las de La Palma, tiene que implicarse muchísimo más en el reto, generoso a la par que ambicioso, de salvaguardar dignamente el patrimonio documental, que es de todos los palmeros, que La Cosmológica custodia. Fórmulas existen, muchas y variadas.

La Cosmológica vale la pena ¡Vaya que sí!

BIBLIOGRAFÍA.

Fondos de la Sociedad La Cosmológica. Santa Cruz de La Palma

PÉREZ GARCÍA, Jaime. *Fastos Biográficos de La Palma* Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias. 1985, 1990, 1998.

PÉREZ VIDAL, José Valeriano Fernández Ferraz, *Un Krausista Español en América*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1986.

LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Noticias para la Historia de La Palma*. Tomo III. Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Santa Cruz de La Palma, 2000.

RÉGULO, María. *Prólogo de Juan Régulo. Protocolos de La Santa Mueca*. La Cosmológica. Santa Cruz de la Palma. 1989.

VERNEAU, R. *Cinco años de estancia en Las Islas Canarias*. Obra ilustrada con 46 grabados, premiada por la Academia de las Ciencias de París», traducida por José A. Delgado Luis. Ed. J.A.D.L. C/Viera, 53. La Orotava. Tenerife. 1981